

<p><u>ACTA N° 003-2016</u> Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles tres (03) del mes de febrero del año dos mil Dieciséis (2016), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira</p>	<p>SOLICITUD PRESENTADA POR ENLACE MUNICIPAL DE CONVIVIR. - En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO: el Reconocimiento a los Comités Ejecutores de Proyectos (CEP) para que procedan a la apertura de cuenta de cheques en el Banco de su preferencia en la localidad. Los CEP son los siguientes: Bella Vista (Campo de pelota) Villas del Rosario (Casa de la Juventud) San Sebastián (Plaza San Sebastián) Villas del Rosario (Polideportivo) Moreno/Hércules (Cancha y salón multiusos) El Progreso (Plaza Boulevard) La Merced (Casa de la Cultura) San Sebastián (Plaza multifuncional Fuerte San Cristóbal) Posteriormente para: Villamí (Cancha multiusos) El Progreso (Parque integral) San Cristóbal (Cancha multiusos y Mirador) Las Palmas</p>
	<p>SOLICITUD PRESENTADA POR EL ENLACE MUNICIPAL DE CONVIVIR.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO: Aprobar Solicitud por escrito al Ministro del FHIS Mario Rene Pineda Valle para integración de nuevos proyectos, como ser Villami(Construcción Cancha Multiusos).- Barrio El Progreso (Construcción Parque Integral).- Colonia San Cristóbal (Reparación Cancha Multiusos y Construcción Mirador).</p>
	<p>NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Solicitando a la Honorable Corporación Municipal aprobación de</p>

	<p>Ampliación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos a favor los REGIDORES: ANGEL IGLESIAS, JUAN MEJIA, SUYAPA DIAZ, BLANCA ARITA, RAMON LÓPEZ, PEDRO ESCALANTE, ELISEO VILLANUEVA, SANTIAGO GOMEZ, JHOLMAN RAJO Y ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO, votando en contra el REGIDOR MARIO ANTONIO CALIX ya que no cree correcto que sin justificación se aumenten las cuentas por pagar a corto plazo que previamente en sesión anterior ya había sido establecido su monto.-ACORDO: Aprobar Ampliación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.-detallados de la siguiente manera: <u>AMPLIACION No.1.- 2</u></p>
	<p>PARTICIPACION DE ADMINISTRADOR DE BALNEARIO AGUAS TERMALES: Participación de Ing. Mario Alejandro R En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Tratar tema como punto único en la próxima reunión de Corporacion osa para presentación de informe.</p>
	<p>PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DE ASIDE.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDO: En la Solicitud presentada por del patronato del proyecto de Lotificadora Coto, basados en el dictamen técnico de factibilidad presentado por el Gerente de Obras Publicas Ingeniero Manuel Cuellar, se Acordó 1.-Dar pegue de Agua a vecinos de la Colonia Coto de una caja distribuidora que se encuentra a 100 metros de la escuela Gracia Abundante, quedando entendido los vecinos de la colonia coto que la línea de conducción se diseñe con capacidad para que la comunidad de los Ciles Villami se abastezca de la misma. 2.-Los vecinos de la colonia coto</p>

	<p>construirán su red de distribución y el tanque de almacenamiento, y que una vez sea construido el proyecto de agua pasara a ser parte del sistema de municipal.</p>
	<p>PARTICIPACION DE JUNTA DE AGUA DE MEJOCOTE SOBRE PROYECTO DE AGUA POTABLE</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Asistir comisión nombrada por la Corporacion a reunión con vecinos de la comunidad de montaña verde el día Jueves 18 de febrero hora de salida 6.00 am.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: socializar proyecto de calle peatonal con las instituciones y vecinos invitar a reunión el día 10 de febrero hora 7.00 pm en el lugar que ocupa el salón de la antigua normal.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL INGENIERO MELVIN GUEVARA DIRECTOR PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar contratación de Ingeniero especialista sanitario para revisión y finalización del diseño hidráulico de planta depuradora de aguas residuales, siempre que sea factible incluirlo en los productos a obtener de la consultoría diseños estructurales y planos definitivos de la planta depuradora y potabilizadora, en proceso actualmente y aprobación de plan operativo anual correspondiente al año 2016.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO</p> <p>Debido a la emergencia nacional ratificar ordenanza Municipal para limpieza de solares, enviar comunicados a medios de comunicación.- En consecuencia la Honorable Corporacion</p>

	Municipal por unanimidad ACORDO: Ratificar Ordenanza Municipal
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL JUAN RAMON CORTEZ.</p> <p>REFORMA PLAN DE ARBITRIOS SANCIONES Y MULTAS IMPUESTAS POR LA UNIDAD AMBIENTAL (UMA) ARTICULO 73 NUMERAL 11: En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDO: Reformar PLAN DE ARBITRIO SANCIONES Y MULTAS IMPUESTAS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA) ARTICULO 73 NUMERAL 11: por incumplimiento a lo señalado en la ley. Por cada solar baldío por acumulación de desechos o cubierto de maleza en desacato a la ordenanza municipal emitida se impondrá una multa de Primera vez: Lps.1,000.00 a Lps.2,500.00 y Reincidencia: MULTA el doble de la última multa aplicada anteriormente.-procedimiento de la U.M.A a realizar la limpieza 8 días después de notificación emitida por DMJ por el cual el propietario deberá pagar cuatro Lempira((Lps.4.00 x m²)</p>
<p><u>ACTA N° 004-2016</u> Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Diez y seis (16) del mes de febrero del año dos mil Dieciséis (2016), en la ciudad de Gracias</p>	<p>SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR IBRAIN ANTONIO OTERO</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por mayoría de Votos, no Votando el Regidor Santiago Gómez Otero basándose en el artículo 30 de la Ley de Municipalidades en donde se hace referencia el numeral está prohibido a los miembros de la Corporaciones Municipales 1.- Intervenir Directa o Por interpósita persona en la discusión y resolución de asuntos municipales en los que ellos estén interesados, o que lo estén sus socios, parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, así como en la contratación u operación de cualquier asunto en el que estuviesen involucrados.- ACORDO: Aprobar el permiso de</p>

	<p>construcción de la estación de servicio TEXACO LAS TORRES, ubicada en el Barrio el Censo, frente a industrias comercial otero de este municipio, ya que se verifico que esta cumple con todos los requisitos establecidos por la municipalidad.</p>
	<p>DISCUSIÓN TEMA DE AGUAS TERMALES</p> <p>A)En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: 1.- Aprobar bajo lineamientos básicos el Reglamento de caja chica del balneario Aguas Termales, por un monto de quince mil lempiras (15,000.00) para compras.-</p> <p>2.- Revisión de la propuesta de la empresa de administración de las aguas termales, en próxima reunión.</p> <p>3.- Todo ingreso generado en aguas termales, deberá depositarse en tiempo y forma a la cuenta asignada para tal fin.</p> <p>4.- Creación de fondo de caja chica con los siguientes criterios y lineamientos</p> <p>B.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Cancelar el Contrato de Consultoría por la Administración del Balneario Aguas Termales con el Ingeniero Mario Alejandro Rosa a partir del día martes primero de marzo del año dos mil diez y seis.</p> <p>Manifestando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado nombrar comisión que recibirán propuestas de Curriculum.- integrada por los señores regidores Pedro Escalante, Suyapa Díaz, Juan Rafael Mejía.- el Regidor Municipal Ángel Iglesias propone los informes sean cada 15 de cada mes, y antes se someta a concurso para contrataciones.- manifestando la Regidora Suyapa Díaz, ver los términos de referencia acompañamiento como Corporacion.- el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado manifiesta el Gerente Municipal estar pendiente con el tema de gerencia administrativa, hay que ver Curriculum y el tema contable.-el</p>

	<p>Señor Vice Alcalde Municipal Mario José Calix, propone que toda solicitud se haga la aprobación mediante la Corporacion.</p>
	<p>PARTICIPACION DE COMISION DE TRANSPARENCIA En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Solicitud al señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas en donde reconsidere las recomendaciones de la Comisión de Trasparencia por los gastos de funcionamiento.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO unanimidad ACORDO: Aprobar Contratación Directa para la Adquisición del Equipo Destazador del Rastro, quedando integrada la comisión para realización de compras para equipamiento de Rastro Municipal.- Los Regidores Jholman Mauricio Rajo, Eliseo Villanueva, Comisionado Municipal, Gerente de Obras Publicas Ing. Manuel Cuellar, Gerente Municipal Juan Ramón Cortez.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO Realizar Ordenanza Municipal para cobro de multa por botar basura, ripias y desperdicios de todo tipo en solares baldíos, carreteras, calles quebradas o cualquier otro lugar público según lo establece el plan de arbitrios Vigente. En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar Ordenanza Municipal quedando de la siguiente manera.</p>

	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO</p> <p>Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal Derogar acuerdo de Cambio de Fin del Préstamo otorgó BANCO ATLANTIDA a la Alcaldía de Gracias para la compra de activos, Acordado en <u>ACTA N° 001-2016</u> de Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable</p> <p>Corporación Municipal el día Martes Doce (12) del mes de Enero del año dos mil Dieciséis (2016) en punto de asuntos varios numeral 4.-En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar DEROGAR el punto de acta donde se solicitó el cambio de fin del préstamo solicitado a BANCO ATLANTIDA.- Acordado en <u>ACTA N° 001-2016</u> de Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Doce (12) del mes de Enero del año dos mil Dieciséis (2016) en punto de asuntos varios numeral 4.</p>
	<p>PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO</p> <p>Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal la aprobación del cambio de fin del préstamo que otorgó BANCO ATLANTIDA a la Alcaldía de Gracias para la compra de activos.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar el cambio de fin del préstamo solicitado a BANCO ATLANTIDA, S.A. a una tasa de interés del 12.5% (doce punto Cinco por ciento) en un plazo de 72 meses por la cantidad de L.11,187,668.57 (once millones ciento ochenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho lempiras con 57/100) a nombre de Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira, para la compra de activos, de los cuales la cantidad de L.3,796,556.23 (tres millones</p>

setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y seis lempiras con 23/100) estaban destinados para la compra de una motoniveladora , ya que ahora se aprueba destinarlos para ejecutar proyectos como ser la construcción de calles del Centro de la Ciudad de Gracias, por la cantidad de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (1,200,000.00) y el resto DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTAISEIS MIL LEMPIRAS CON VEINTITRES CENTAVOS para proyectos de electrificación del Municipio de Gracias, Lempira descritos en el plan de inversión municipal.



ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL